

# **CENTRO AUTOMOTRIZ EL AMIGO ARTURO SERVARTU S.A.**

## **INFORME DE LA GERENCIA**

A la Junta General de Accionistas de  
**CENTRO AUTOMOTRIZ EL AMIGO ARTURO SERVARTU S.A.**

### **Introducción**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo establecido en los estatutos sociales de **CENTRO AUTOMOTRIZ EL AMIGO ARTURO SERVARTU S.A.**; y a la responsabilidad que el cargo de gerente general me delega, me complace poner a la consideración de los Accionistas, el informe de la actividad económica desarrollada al 31 de diciembre del 2015 y por el año terminado en esa fecha.

### **Entorno Económico y Político**

1. La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años ha sido: 2015 - 3.4%; 2014 - 3.7%; y 2013 - 2.7%. Estos efectos inflacionarios estuvieron originados principalmente por el incremento de precios en los productos de bienes y servicios, que han afectado el poder adquisitivo de compra de los ecuatorianos.
2. El Gobierno actual desde que inició su periodo ha llevado procesos de cambios en lo constitucional, legislativo, jurídico, administrativo y leyes conexas. El Gobierno estableció medidas para mantener la estabilidad económica del país, limitando las importaciones de bienes para algunos sectores productivos y creando nuevas modalidades de tasas arancelarias, con el propósito de equilibrar la balanza de pagos y reducir las amenazas sobre las reservas monetarias.

### **Principales Aspectos Operaciones**

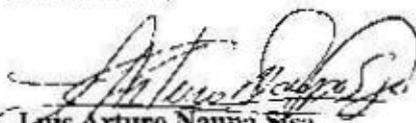
3. La Compañía fue constituida en Ecuador e inscrita en el Registro mercantil el 11 de noviembre del 2015. Su actividad principal es la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
4. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía se encuentra en etapa pre-operacional.
5. El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, refleja activos totales por US\$ 800.00; y patrimonio total por US\$ 800.00, principalmente por la integración del capital social.

### **Principales Aspectos Societarios**

6. En cuanto a la información societaria de la Compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, e inclusive se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas de la Compañía, para la confianza y apoyo que me han brindado sobre mi gestión durante el año 2015.

Atentamente,

  
**Luis Arturo Naupa Sisa**  
Gerente General

20 de Abril del 2016